

17° **CRECS** 2026

Congreso Internacional sobre
Revistas Científicas

Taller 4: Indexación eficaz de revistas científicas en Scopus y WoS



23 al 25 SEP
2026



Universidad UTE | Auditorio
Sede Matriz | Álvaro Trueba



INVESTIGACIÓN
QUE GENERA
CONOCIMIENTO.
PUBLICACIONES
QUE GENERAN
CAMBIO.



Prólogo...

¿Está su revista destinada a la élite mundial de Scopus y WoS, o condenada a la invisibilidad académica?

Muchos editores creen que cumplir con una lista de requisitos es suficiente, solo para enfrentarse a un rechazo silencioso y frustrante.

Funciones sustantivas, calidad, ética, singularidad y centralidad.

La revistas no solo debe ser profesional, debe verse profesional.



1. Conceptos claves

o razones claves

Indexar una revista ¿una opción o un imperativo?
¿Está su revista destinada a la élite mundial de Scopus
y WoS, **o condenada a la invisibilidad académica?**

..una provocación.

Revista Científica:

Es una publicación periódica, **arbitrada**, especializada, **selectiva**, publicada a **tiempo**, en **línea**, e **indexada**, que edita **trabajos originales, escritos por humanos y reproducibles (CA)**.

Son **dirigidas** por un equipo editorial encabezado **por un editor en jefe**, quien debe ser un **investigador experto y reconocido** en la temática de la revista.

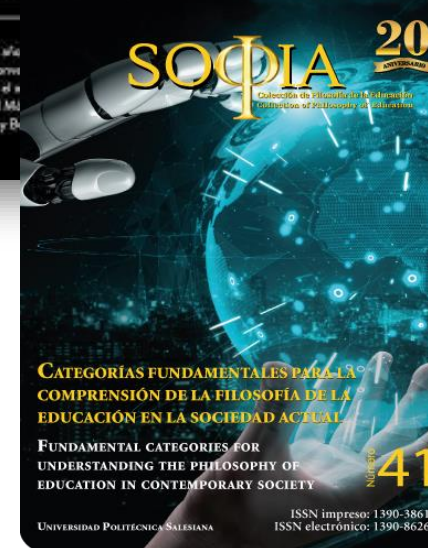
Hace mas de 20 años fenecieron las revistas impresas.



MAP – UAI – PUC



UAP



UPS Ecuador



Las funciones sociales de las revistas científicas son:

- **publicar el estado del arte**

¿Publicamos trabajos originales?

- **transformar manuscritos en ciencia.** ¿Publicamos ciencia?

- **generar credibilidad:** asegurando integridad, reproducibilidad, replicabilidad, y generalización de la ciencia.

¿Qué estamos haciendo para generar credibilidad?

- **ser el canal de comunicación de confianza de una comunidad disciplinar,** ¿Cuál es nuestra comunidad?

- su audiencia, de modo no exclusivo, es la comunidad de investigadores y académicos. ¿Llegamos a ella?

- acumular el corpus del conocimiento de la disciplina,

- ser la prueba de la investigación que fue realizada. ¿Certificamos?

- **ser un instrumento de reputación institucional** ¿Sumamos?





Indexación en una base de datos referencial:

Se refiere al proceso mediante el cual una revista es incluida en una **base de datos referencial, selectiva, secundaria y reconocida**,

que sirve a **investigadores, académicos** y otros interesados para:

- generar estados del arte,
- tener la seguridad de ser exhaustivos y
- realizar análisis cuantitativos.

El proceso de indexación para los **autores**:

- muestra centralidad en la construcción del discurso de una comunidad disciplinar,
- otorga visibilidad y
- reconocimiento de la revista en la comunidad científica.





2. Perspectiva estratégica

Mirar su revista como si usted formara parte de la casa indexadora o un evaluador *ad hoc*.





La perspectiva del indexador:

- Gestionar una **fuentes secundaria referencial**:
 - Evita la sobre representación.
 - Evita lo irrelevante: *Ley de Bradford*.
- Que los **editores sean éticos y hagan control**.
- Que las revistas indexadas sean **centrales en comunidades discursivas**.
- Que las revistas indexadas **sean de calidad**.
- Que las revistas **cumplan con las funciones sociales**.
- Evitar la presencia de **revistas predatorias**.
- **Curar de forma continua** del contenido: *agrega y expurga*.
- Mediante **evaluación de pares expertos**.
Entre Scopus y WoS existen diferencias y similitudes.

Country	Journals		
	Scopus	WoS	SciELO org
Brazil	469	393	328
Colombia	164	171	175
Chile	133	96	139
Mexico	130	99	169
Argentina	99	94	130
Perú	37	24	52
Cuba	28	16	80
Venezuela	26	30	32
Costa Rica	13	29	49
Ecuador	9	17	36
Uruguay	6	15	27
Jamaica	2	1	0
Puerto Rico	2	0	0
Paraguay	2	2	22
Bolivia	1	2	35
Trinidad & Tobago	1	0	0
Guyana	1	0	0
Dominican Republic	0	1	0
Nicaragua	0	2	0
Honduras	0	0	0
El Salvador	0	1	0
Panama	0	0	0
Suriname	0	0	0
Guatemala	0	0	0
Totals	1123	993	1274



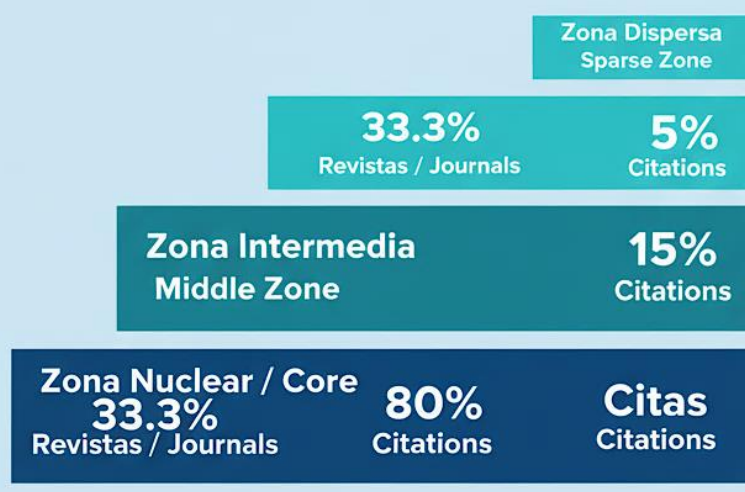
La **calidad** intrínseca se observa en el fondo y la forma.

No se alcanza la indexación solo cumpliendo aspectos de forma.

- Debe haber **coherencia** entre calidad declarada y observada.
- Publicar **buena ciencia**. Rigor científico y ciencia abierta:
 - proceso de evaluación de pares,
 - conducta responsable de investigación e integridad científica, **cumplir**
 - incrementan los niveles de **reproducibilidad, replicabilidad, y generalización**.
- **Originalidad** de los trabajos publicado. **No publicar atrasado**.
- Los artículos deben **ser de interés** de los lectores.
- Los trabajos publicados debe ser **un aporte al avance** de la disciplina.
- El equipo editorial debe **ser un garantizador** que asegura:
 - **calidad de los manuscritos** recibidos,
 - aceptación y **calidad de los arbitrajes**,
 - nivel de **coautoría** e **internacionalidad**.



Ley de Bradford / Bradford's Law



Divide las publicaciones en 3 grupos con igual número de títulos. Cada grupo produce un tercio del total de citas.

$$1:n:n^2$$

Ser central

- Es una ley bibliométrica que **sugiere que la productividad de las revistas en un campo sigue un patrón decreciente en cuanto a su impacto en las citas, concentrando la mayor influencia en un núcleo reducido de revistas.**
- Establece que un pequeño # de revistas publica la mayor parte de los artículos citados sobre un tema específico (**33% de las revistas – 80% de citas**).

Bradford, Samuel (1934). Sources of information on specific subjects 1934. (1985). Journal of Information Science, 10(4), 176-180.

<https://doi.org/10.1177/016555158501000407>

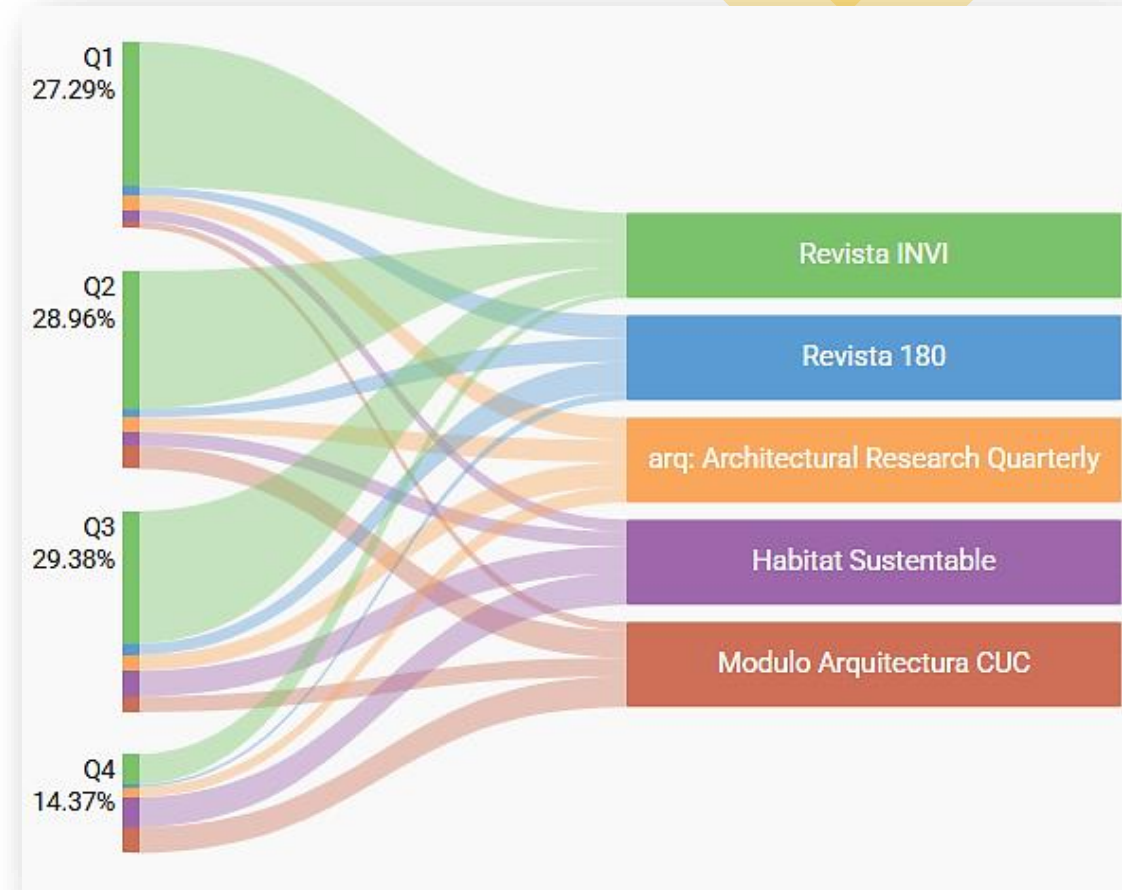


Nivel de **centralidad** de la revista:

La paradoja de **perder la paternidad para ganar la credibilidad de la comunidad.**

- **Centralidad dentro de una:**
 - disciplinar, prácticas, lingüística, geográfica.
 - **Evitar los sesgos:**
 - Políticos, metodologías excluyentes, lingüísticos.
 - **Tener un título singularizante.**
 - Tener un título que no induzca al error.
 - Resolver sinonimia con base a criterios ISSN (término calificador).
 - Indicar a los investigadores como citar.
- Los editores no deben inducir al error.

ISSN	TÍTULO
0213-988X	ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (AFDUE)
1134-9492	ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES)
1575-8427	ANUARIO DE LA FACULTAD DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



SCImago Journal Comparison

<https://www.scimagojr.com/comparejournals.php>

- **Nivel de citación en relación con otras revistas ya indexadas.**



Nivel de publicación y citación en relación con otras revistas:

SJR

Arquitectura
LATAM

<https://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=2216&country=Latin%20America>

Límite: primeras 8 de
15 revistas indexadas
en Scopus.

Title	Type	↓ SJR	H index	Total Docs. (2025)	Total Docs. (3years)	Total Refs. (2025)	Total Citations (3years)	Citable Docs. (3years)	Citations / Doc. (2years)	Ref. / Doc. (2025)	%Female (2025)	
1 Revista INVI 	journal	0.407 	25	33	87	1876	111	81	0.85	56.85	55.56	
2 Habitat Sustentable 	journal	0.216 	7	21	59	665	48	52	0.90	31.67	45.45	
3 Urbe 	journal	0.174 	13	35	141	1699	65	140	0.37	48.54	50.60	
4 Devenir (Peru) 	journal	0.168 	4	16	55	471	16	51	0.19	29.44	25.00	
5 Estoa 	journal	0.148 	3	38	58	1357	18	54	0.31	35.71	60.92	
6 AUS 	journal	0.142 	8	13	80	408	24	75	0.27	31.38	48.00	
7 Anales de Investigacion en Arquitectura 	journal	0.136 	3	17	72	469	13	70	0.18	27.59	44.00	
8 Arqitetura revista 	journal	0.126 	7	1	25	29	5	25	0.08	29.00	0.00	

La revista debe **ser ética**

- Definiendo políticas claras.
- Buenas prácticas basadas en COPE.
- Solicitando certificación ética de los proyectos.
- Foco de la preevaluación: autoría, datos, ideas, conflictos de interés.
- Evaluación de pares imparcial.
- Conectando el artículo con objetos de ciencia abierta.
- Que todo eso quede claro en el artículo diagramado.
- Abierto a denuncias de control social.





La revista debe **ser ética** **frente al uso de IA**

El marco **CRITERIA**, desarrollado por Lluís Codina y colaboradores en 2026, establece pautas para el uso ético, transparente y responsable de la inteligencia artificial en publicaciones científicas.

Busca equilibrar la eficiencia tecnológica con la integridad académica frente a riesgos como el plagio o la pérdida de pensamiento crítico.



https://osf.io/preprints/socarxiv/zhjkm_v1



En la perspectiva del
indexador:

La revista debe

ser singular

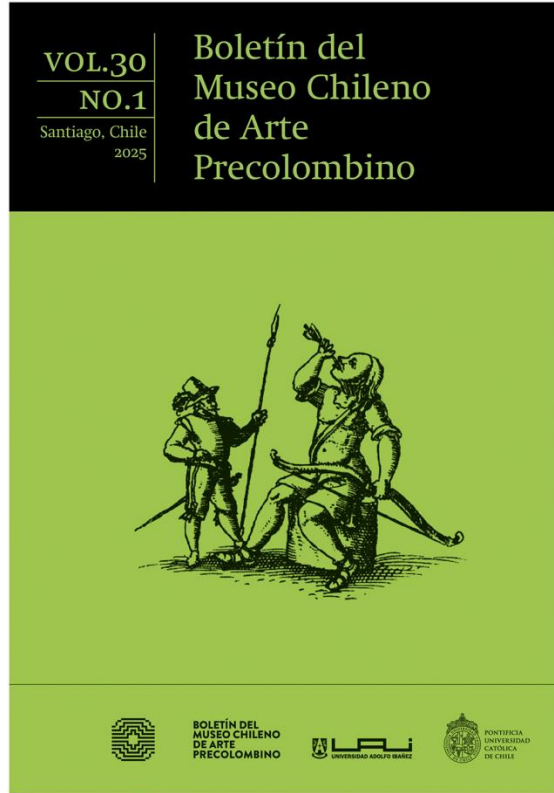
Las revistas misceláneas,
generales, las isomórficas
con unidades académicas,
han demostrado tener
pocas probabilidades de
éxito indexándose.

**¿Dime porque debería
indexar tu revista?**





Declaración de scope, define su **singularidad**



...es un espacio de encuentro donde, a partir del núcleo del arte y simbolismo precolombino, confluyen y dialogan especialistas de las ciencias sociales, el arte, la historia y las humanidades.

Es una fórmula:

- Propósito de la revista.
- Comunidad científica que atiende.
- Campos científicos que cubre.
- Tipo de revisión de pares que realiza.
- Código de ética que aplica.
- Tipologías documentales que publica.
- Idiomas de publicación.
- Frecuencia de publicación o continua.
- Institución editora.
- Modelo de financiamiento.
- Formatos de edición.



3. El proceso de selección de revistas científicas

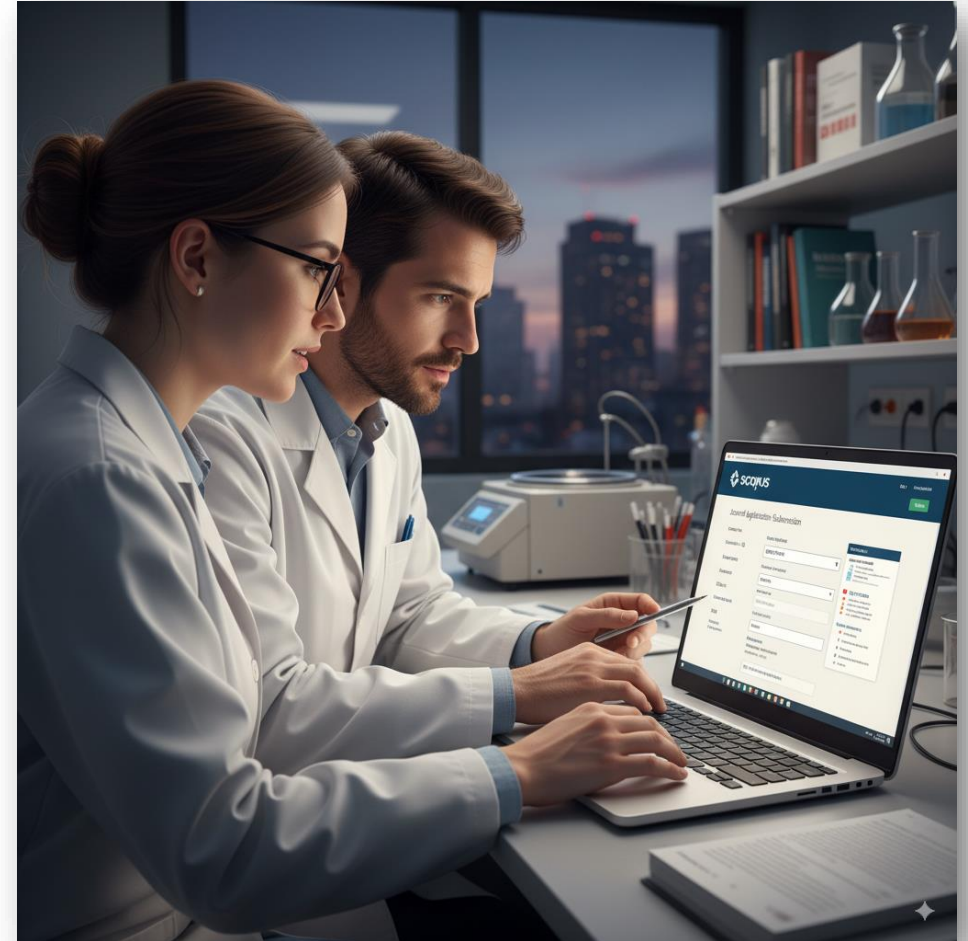
¿Mi revista es un canal de comunicación de confianza de una comunidad disciplinar?



Antes de postular 1/2:

1.1. Cumplir con los criterios de elegibilidad:

- **Contenido científico:** La revista debe publicar artículos científicos revisados por pares que contribuyan significativamente al campo de estudio.
- **Frecuencia de publicación:** La revista debe haber publicado al menos 20 artículos por año durante los últimos 2 años.
- **Diversidad de autores:** Los artículos deben ser escritos por autores de diferentes instituciones y preferiblemente de diferentes países.
- **Transparencia editorial:** La revista debe tener una política editorial clara, incluyendo el proceso de revisión por pares, normas éticas, y un equipo editorial con experiencia reconocida.





Antes de postular 2/2:

1.2. Cumplir con los estándares internacionales:

- **ISSN Registrado:** Asegúrate de que la revista tenga un ISSN válido y vigente para la edición.
- **Accesibilidad:** Los artículos deben estar fácilmente accesibles.
- **Títulos, resumen y palabras claves en Inglés.**
- **DOI para artículos:** Cada artículo debe tener un DOI asignado, vigente, correctamente enlazado.

1.3. Antes de postular:

- Tener dos números completos o 10 artículos preparados.
- Asegúrate de que todas las políticas e instrucciones estén actualizados en inglés.



Al momento de postular 1/2:

2.1. Preevaluación: ¿Lista para Scopus?

- Punto de inicio: <https://www.readyforscopus.com/>

2.2. Completa el formulario de solicitud:

- Es preferible que lo postule el editor.
- Punto de inicio Scopus:

<https://suggestor.step.scopus.com/suggestTitle/step1.cfm>

- Punto de inicio WoS:

1. Registro en el portal del editor.

<https://clarivate.com/academia-government/scientific-and-academic-research/publisher-solutions/publisher-portal/>

2. Postular la revista.

[Solo para editores habilitados.](#)

- Completa el formulario en una sola sesión. Toma 90 minutos, 2 personas.



ELSEVIER
Scopus

TITLE SUGGESTION

Step 1 - Agreement

Thank you for your interest in Scopus.

- Please read our minimum criteria below carefully and be sure that the title you are suggesting for Scopus meets all of them.
- If you are not the publisher of this title, we recommend that you contact the publisher of the title and request that they complete the suggestion form.
- You can save a draft of the suggestion for at any time and return to your application later (click on 'Save draft'). Please note that your * application will be saved for 7 days.

To read how Elsevier uses, collects and shares personal data, please read the [Elsevier Privacy Policy](#).

Titles will only be considered for evaluation if they meet the following minimum criteria:

- The title should publish peer reviewed content.
- The title should be published on a regular basis (i.e. have an ISSN confirmed by the ISSN International Centre). To register an ISSN, please [visit this page](#).
- The title should have English language abstracts and article titles.
- The title should have a publication ethics and publication malpractice statement in the English language on its website.

To read how Elsevier uses, collects and shares personal data, please read the [Elsevier Privacy Policy](#).

Agreement

☐ I am aware of the general guidelines that Scopus uses to select titles.

Use of Generative AI

For more information on the use of GenAI, please visit [here](#)

Does your serial title offer an online statement on the use of GenAI? ☐ Yes ☐ No

Publication standards

Please check adherence to our Publication Ethics and Malpractice Statement requirement.

Please provide the publication ethics and publication malpractice statement for this title:

http(s):// ⓘ

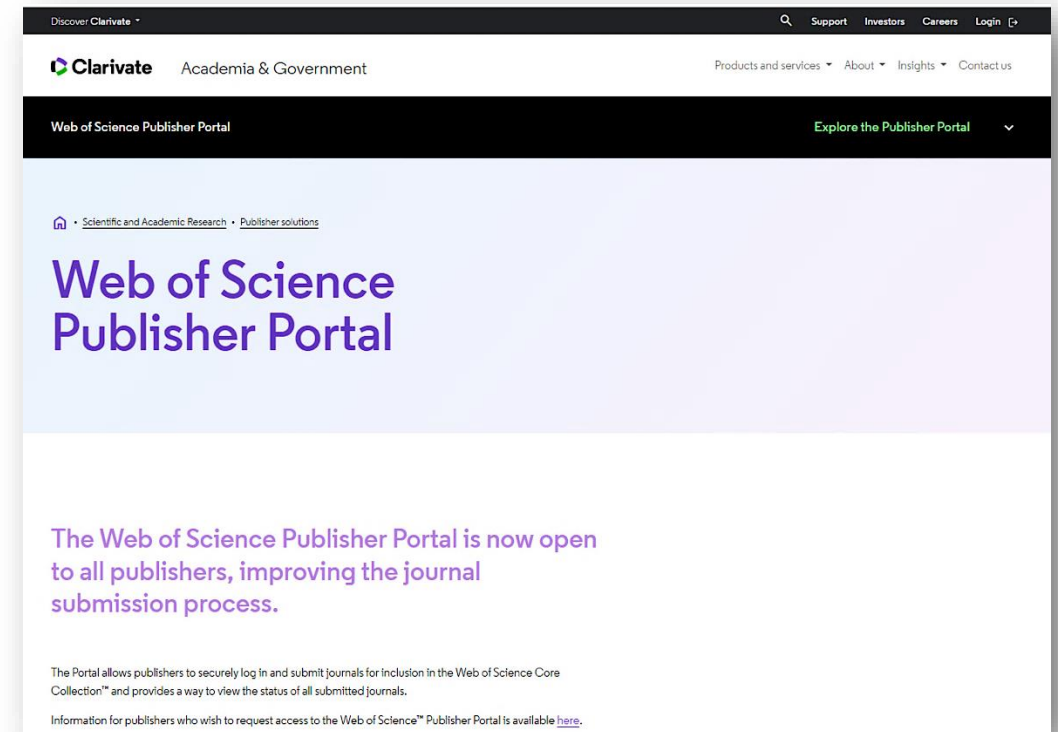
Al momento de postular 2/2:

2.3. Proceso de evaluación:

- **Revisión interna:** La solicitud será revisada para asegurar que cumpla con los criterios básicos (Scopus y WoS).
- **Evaluación por pares (Scopus):** Si la revista pasa la primera revisión, será evaluada por pares expertos (CSAB).
- **Decisión final:** El CSAB tomará la decisión final basándose en los informes de evaluación.

2.4. Aprobación, rechazo y embargo:

- Recibirás una notificación sobre la decisión. Si es aprobada, la revista se indexará; si no, se te informarán las razones y posibles áreas de mejora.
- Son genéricas y requiere lectura estratégica.



Convicción del proyecto editorial 1/2:

- **Se valora a la revista científica como proyecto editorial,** si es **percibida como un canal de comunicación de confianza,** **por una comunidad** disciplinar en un campo del conocimiento y en un ámbito geográfico que, como mínimo, es nacional.
- **Se mide el nivel de citación de la revista candidata.** En Scopus se usa la opción REFSRCTITLE. No tiene equivalente en WoS. Otras fuentes de citación no son relevantes.

The screenshot displays the Scopus Advanced search interface. At the top, the Scopus logo and navigation links (Search, Sources, SciVal, etc.) are visible. The main section is titled 'Advanced search'. Below this, there are tabs for 'Basic Search' and 'Advanced', with 'Advanced' being the active tab. A search query is entered in the text box: `REFSRCTITLE("Revista REMUS ")`. To the right of the search box, there are links for 'Outline query', 'Add Author name / Affiliation', 'Clear form', and a 'Search' button. On the far right, a sidebar contains 'Operators' (AND, OR, AND NOT, PRE/, W/) and 'Field codes'. A pop-up window on the right side of the interface shows the search results: '24 secondary documents found'. The pop-up also has tabs for 'Documents', 'Preprints', and 'Secondary documents', with 'Secondary documents' being the active tab. A 'Beta' badge is visible in the top right corner of the pop-up.



Convicción del proyecto editorial 2/2:

- Los evaluadores buscan determinar el grado de coherencia entre lo declarado y lo que la revista muestra que es, a partir de los atributos:
 - Consistencia de la revista de acuerdo con su scope declarado.
 - Singularidad temática de la revista.
 - Alcance geográfico.

- **Perfil científico del editor.**

El editor debe dar garantías a la comunidad que sabe y **tiene el nivel científico suficiente** para administrar un canal de comunicación de confianza.

Requiere tener una probada experiencia como autor de trabajos publicados en buenas revistas de la disciplina.

Una revista con poca tradición es evaluada por su editor.

El dato objetivo se obtiene desde Author Search de Scopus.

- Las competencias de un **Publisher ≠ Editor**



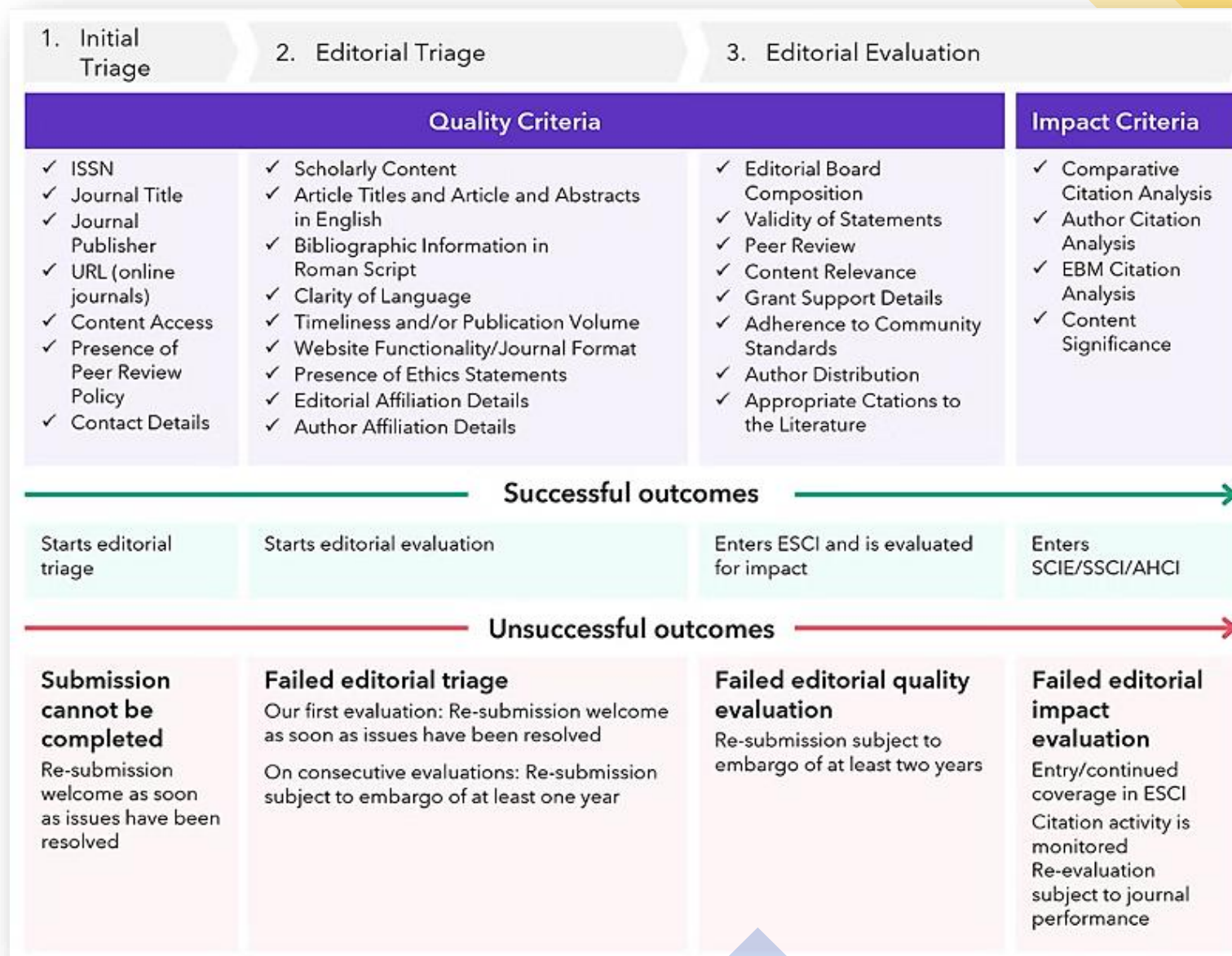
4. Criterios de selección de revistas científicas

Algunos editores creen que cumplir con una lista de requisitos es suficiente para ser indexados, solo para enfrentarse a un rechazo silencioso, frustrante, y conducente a un embargo.

WoS Journal evaluation process and selection criteria

EBN (Evidence-Based Nursing/Medicine)

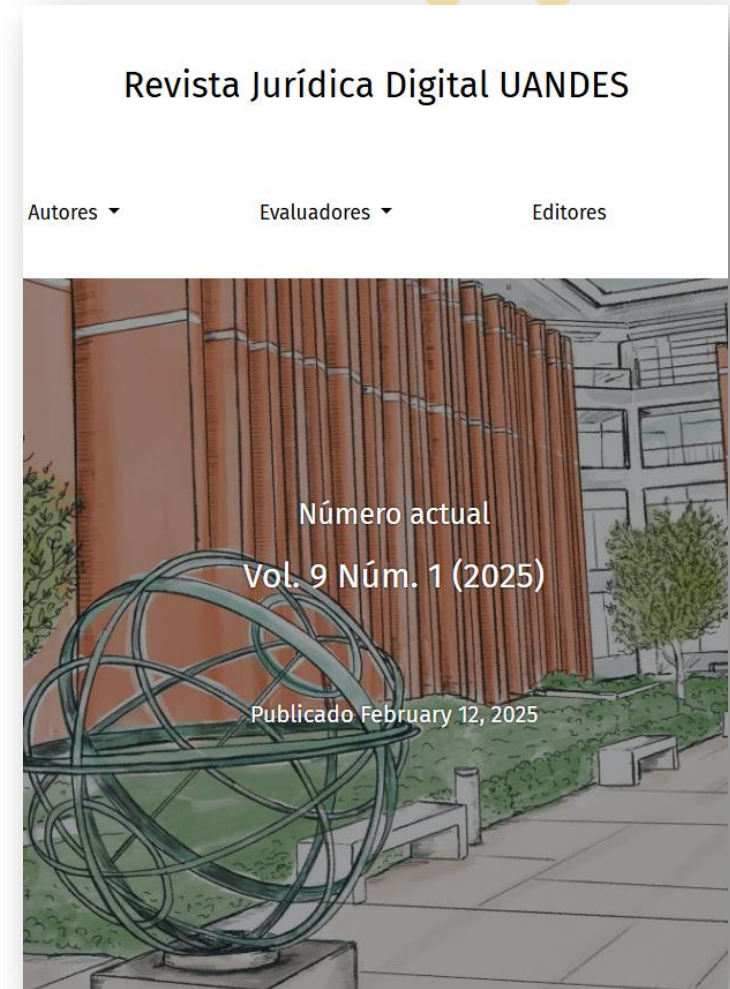
<https://clarivate.com/academia-government/scientific-and-academic-research/research-discovery-and-referencing/web-of-science/web-of-science-core-collection/editorial-selection-process/journal-evaluation-process-selection-criteria/>





Criterios formales de selección:

- ✓ La revista debe tener un sitio web propio.
- ✓ La revista debe tener un nombre singularizante.
- ✓ La revista debe declarar y cumplir un método de evaluación de pares.
- ✓ La revista debe declarar quien la pública.
- ✓ La revista debe tener un órgano de gobierno colegido y experto.
- ✓ La revista debe proveer diferentes formas de contactar el equipo editorial.
- ✓ La revista debe declarar de forma explícita sus políticas:
 - a. Sobre autoría y contribución;
 - b. Política de Integridad Científica, el mecanismo de denuncia y defensa - COPE;
 - c. Políticas sobre conflictos de intereses;
 - d. Políticas sobre intercambio y reproducibilidad de datos;
 - e. Política de la revista de integridad y ética editorial;
 - f. Política de retractaciones;
 - g. Política de propiedad intelectual;
 - h. Política de uso de Inteligencia Artificial;
 - i. Cómo maneja las quejas y apelaciones;
 - j. Manejo de las discusiones y correcciones posteriores a la publicación.





Criterios formales de selección:

- ✓ La revista debe indicar el tipo de licencia usada. Se recomienda CC BY.
- ✓ La revista debe indicar si realiza cobros de alguna especie.
- ✓ La revista debe declarar su periodicidad y cumplirla.
- ✓ Debe poderse acceder a cada artículo individual.
- ✓ La revista debe mantener los contenidos disponibles en línea a perpetuidad.
- ✓ La revista debe declarar el método usado de preservación digital.
- ✓ La revista debe declarar su modelo de negocio o fuente de ingresos.
- ✓ La revista debe declarar el modelo de publicidad.
- ✓ La revista debe declarar si hará campañas de marketing directo.

Criterios de fondo que influyen:

- ✓ Singularidad temática y audiencia a que la revista está dirigida.
- ✓ Calidad del contenido publicado.
- ✓ Nivel de citación.
- ✓ Declaración de scope.
- ✓ Coherencia scope contenido.



Mitos y realidades:

- Postular tiene un costo. FALSO
- El tiempo de evaluación es de 3 a 6 meses. FALSO
- El número mínimo de artículos por años publicados: 20. VERDADERO
- El material publicado debe ser producción citable. VERDADERO
- Mi revista se ha publicado por 30 años. Eso una fortaleza. FALSO
- Dossier es una mala palabra. VERDADERO
- Más que el número de citas es la calidad de estas. VERDADERO
- Las citas deben ser naturales. VERDADERO
- Tener suficientes artículos en inglés. VERDADERO
- Una postulación en un momento inapropiado puede generar embargos. VERDADERO

¿Cuándo una revista está lista para ser postulada?

Cuando puede contestar esta pregunta:

¿Por qué Scopus o WoS requiere incluir mi revista?

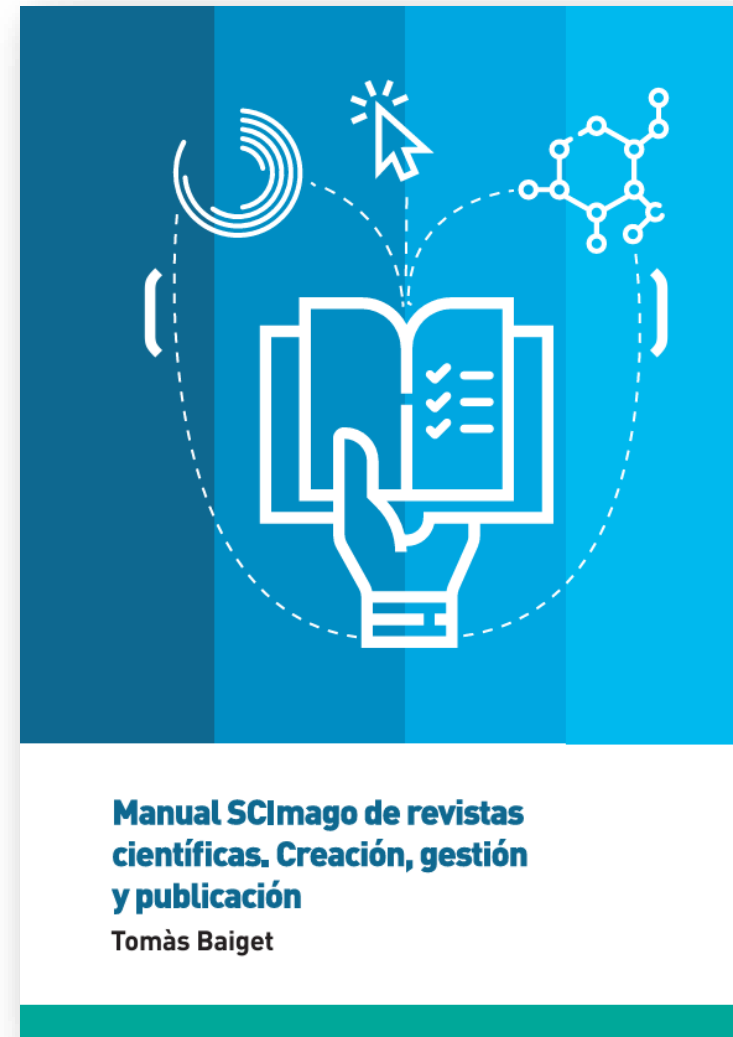
Bibliografía recomendada:

Baiget, Tomàs (2020). Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación.

Granada: Ediciones Profesionales de la Información SL, 240 pp.

ISBN: 978 84 120239 4 7

<https://www.scimagoepi.com/wp-content/uploads/2023/02/manual-scimago-revistas-cientificas-baiget.pdf>



17° CRECS 2026

Congreso Internacional sobre
Revistas Científicas

Taller 4: Indexación eficaz de revistas científicas en Scopus y WoS



23 al 25 SEP
2026



Universidad UTE | Auditorio
Sede Matriz | Álvaro Trueba



INVESTIGACIÓN
QUE GENERA
CONOCIMIENTO.
PUBLICACIONES
QUE GENERAN
CAMBIO.